

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	439578
Número de orden de compra a modificar:	133274

Entidad compradora:	Ministerio de Transporte
Nombre del solicitante:	Gladys Carolina foliaco mora
Proveedor:	UNION TEMPORAL R&J 2022
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-02-24 20:00:14

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-02-28	2025-02-24

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
128176	CDP_89124	CDP-89124	CDP	89124
135491	AVF-2-2024-061918	AVF-2-2024-061918	AVF	2-2024-061918

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R5 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 0	4.0	Mes	0.00	CDP-89124	0.00

2	ays04--R5 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 0	4.0	Mes	0.00	CDP-89124	0.00
3	ays04--R5 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-89124	0.00
4	ays04--R5 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-89124	0.00
5	ays04--R5 - AIU	1.0	Unidad	0.00	CDP-89124	0.00
6	ays04--R5 - IVA	1.0	Unidad	0.00	CDP-89124	0.00
7	ays04--R5 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	4.0	Mes	2503419.29	CDP-89124	10013677.16
8	ays04--R5 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	4.0	Mes	1998130.96	CDP-89124	7992523.84
9	ays04--R5 - Jabón para loza 1 (Compra) - 1	4.0	Unidad	12927.11	CDP-89124	51708.44
10	ays04--R5 - Jabón para loza 2 (Compra) - 1	4.0	Unidad	3574.42	CDP-89124	14297.68
11	ays04--R5 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	4.0	Unidad	8164.06	CDP-89124	32656.24
12	ays04--R5 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	6529.94	CDP-89124	26119.76
13	ays04--R5 - Líquido desengrasante (Compra) - 2	4.0	Unidad	20763.04	CDP-89124	83052.16
14	ays04--R5 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 2	4.0	Unidad	10011.78	CDP-89124	40047.12
15	ays04--R5 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	8131.58	CDP-89124	32526.32

16	ays04--R5 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 4	4.0	Unidad	26902.76	CDP-89124	107611.04
17	ays04--R5 - Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	6648.74	CDP-89124	26594.96
18	ays04--R5 - Blanqueador o hipoclorito 3 (Compra) - 2	4.0	Unidad	61908.62	CDP-89124	247634.48
19	ays04--R5 - Líquido para limpiar equipos de oficina 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	7442.04	CDP-89124	29768.16
20	ays04--R5 - Ambientador 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	17979.70	CDP-89124	71918.80
21	ays04--R5 - Insecticida 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	37048.94	CDP-89124	148195.76
22	ays04--R5 - Insecticida 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	36161.42	CDP-89124	144645.68
23	ays04--R5 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	6586.80	CDP-89124	26347.20
24	ays04--R5 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	6160.40	CDP-89124	24641.60
25	ays04--R5 - Esponjilla 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	2765.48	CDP-89124	11061.92
26	ays04--R5 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	1161.42	CDP-89124	4645.68
27	ays04--R5 - Escoba 1 (Compra) - 0	4.0	Unidad	2020.3050	CDP-89124	8081.22
28	ays04--R5 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 0	4.0	Unidad	564.4650	CDP-89124	2257.86
29	ays04--R5 - Cepillos 2 (Compra) - 0	4.0	Unidad	3071.0650	CDP-89124	12284.26

30	ays04--R5 - Trapero 3 (Compra) - 2	4.0	Unidad	18462.94	CDP-89124	73851.76
31	ays04--R5 - Mango metálico trapero (Compra) - 2	4.0	Unidad	13551.26	CDP-89124	54205.04
32	ays04--R5 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 0	4.0	Unidad	2690.3550	CDP-89124	10761.42
33	ays04--R5 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 5	4.0	Unidad	12875.65	CDP-89124	51502.60
34	ays04--R5 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 1	4.0	Unidad	4312.6950	CDP-89124	17250.78
35	ays04--R5 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 1	4.0	Unidad	4312.6950	CDP-89124	17250.78
36	ays04--R5 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 8	4.0	Unidad	31334.00	CDP-89124	125336.00
37	ays04--R5 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 8	4.0	Unidad	48032.48	CDP-89124	192129.92
38	ays04--R5 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 8	4.0	Unidad	48032.48	CDP-89124	192129.92
39	ays04--R5 - Guantes 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	10759.18	CDP-89124	43036.72
40	ays04--R5 - Guantes 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	10759.18	CDP-89124	43036.72
41	ays04--R5 - Guantes 4 (Compra) - 2	4.0	Unidad	11759.40	CDP-89124	47037.60
42	ays04--R5 - Papel higiénico 3 (Compra) - 2	4.0	Unidad	25050.96	CDP-89124	100203.84
43	ays04--R5 - Papel higiénico 4 (Compra) - 4	4.0	Unidad	53233.28	CDP-89124	212933.12
44	ays04--R5 - Toallas para manos 3 (Compra) - 5	4.0	Unidad	127776.65	CDP-89124	511106.60

45	ays04--R5 - Filtro para greca 1 (Compra) - 1	4.0	Unidad	3513.50	CDP-89124	14054.00
46	ays04--R5 - Café 1 (Compra) - 16	4.0	Unidad	466485.28	CDP-89124	1865941.12
47	ays04--R5 - Azúcar 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	69461.92	CDP-89124	277847.68
48	ays04--R5 - Aromática (Compra) - 16	4.0	Unidad	37922.40	CDP-89124	151689.60
49	ays04--R5 - Agua potable 4 (Compra) - 8	4.0	Unidad	177104.56	CDP-89124	708418.24
50	ays04--R5 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 0	4.0	Unidad	2078.1750	CDP-89124	8312.70
51	ays04--R5 - Cuchara pequeña (Compra) - 48	4.0	Unidad	139662.72	CDP-89124	558650.88
52	ays04--R5 - Balde (Compra) - 0	4.0	Unidad	3678.1750	CDP-89124	14712.70
53	ays04--R5 - Pocillos 1 (Compra) - 48	4.0	Unidad	69977.76	CDP-89124	279911.04
54	ays04--R5 - Soporte para Botellón de agua (Compra) - 1	4.0	Unidad	4454.82	CDP-89124	17819.28
55	ays04--R5 - Carro exprimidor de traperos 2 (Arrendamiento) - 1	4.0	Unidad	23555.33	CDP-89124	94221.32
56	ays04--R5 - Escalera 3 (Compra) - 1	4.0	Unidad	24324.87	CDP-89124	97299.48
57	ays04--R5 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 3	4.0	Unidad	99423.36	CDP-89124	397693.44
58	ays04--R5 - Señales peatonales de prevención y atención 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	3809.14	CDP-89124	15236.56

59	ays04--R5 - Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	3809.14	CDP-89124	15236.56
60	ays04--R5 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	5583.76	CDP-89124	22335.04
61	ays04--R5 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	58391.88	CDP-89124	233567.52
62	ays04--R5 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	5490.36	CDP-89124	21961.44
63	ays04--R5 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 1	4.0	Unidad	74414.21	CDP-89124	297656.84
64	ays04--R5 - Greca para tintos 1 (Compra) - 1	4.0	Unidad	31626.40	CDP-89124	126505.60
65	ays04--R5 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-89124	0.00
66	ays04--R5 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-89124	0.00
67	ays04--R5 - AIU	1.0	Unidad	3909470.97	CDP-89124	3909470.97
68	ays04--R5 - IVA	1.0	Unidad	742799.48	CDP-89124	742799.48
69	ays04--R5 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	2.0	Mes	2503419.29	AVF-2-2024-061918	5006838.58
70	ays04--R5 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	2.0	Mes	1998130.96	AVF-2-2024-061918	3996261.92
71	INSUMOS	2.0	Unidad	2014234.00	AVF-2-2024-061918	4028468.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Editado	69	ays04--R5 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	1.80	Mes	2741244.00	AVF-2-2024-061918	4934239.20
Editado	70	ays04--R5 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	1.80	Mes	2187953.00	AVF-2-2024-061918	3938315.40
Editado	71	INSUMOS	2.00	Unidad	2078812.27	AVF-2-2024-061918	4157624.54
Editado	67	ays04--R5 - AIU	1.00	Unidad	3909332.03	CDP-89124	3909332.03
Editado	68	ays04--R5 - IVA	1.00	Unidad	742773.09	CDP-89124	742773.09

Detalle o justificación de la aclaración

Teniendo en cuenta la solicitud realizada a través de memorando N° 20253220023373 de fecha 12 de febrero de 2025, previa revisión de los documentos que acompañan la solicitud, se procede al trámite de la modificación de la orden de compra 133274 contrato interno 982-2024, conforme a lo establecido en la documentación soporte quedado un valor total de \$ 43.745.425.46 y plazo de ejecución hasta el 24 de febrero de 2025. El contratista deberá tramitar la modificación de las garantías a que haya lugar.



Firma ordenador del gasto

Nombre: KAROLL GARCIA VARGAS

Documento: 1.018.407.905



Firma de proveedor

Nombre: Tatiana Julieth Chacón Quintero

Documento: C.C 1.014.195.851 de Bogotá D.C.

Revisó: Carolina Foliaco Mora - Grupo de contratos

Revisó: Contratista 



(Bogotá)

PARA: ANDRES FELIPE FERNANDEZ ROCHA
COORDINADOR GRUPO DE CONTRATOS

DE: SAUL VERGEL NAVARRO
Supervisor Ctos: 971-973-982-975-2024

ASUNTO: Reducción tiempo de ejecución Órdenes de Compra para la prestación del servicio de aseo y Cafetería a nivel Nacional

Atentamente me permito remitir, los formatos de modificación donde se solicita Reducción Tiempo Correspondiente a las Órdenes de Compra relacionadas cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL.

No. OC -CTO	PROVEEDOR	FECHA DE INCIO	FECHA DE TERMINACION	REDUCCION TIEMPO
132964/ 971/2024	UNION TEMPORAL R&J 2022	23/09/2024	28/02/2025	24/02/2025
133119/ 973/2024	UNION TEMPORAL R&J 2022	26/09/2024	28/02/2025	24/02/2025
133274/ 982/2024	UNION TEMPORAL R&J 2022	23/09/2024	28/02/2025	23/02/2025
133123/ 975/2024	UNION TEMPORAL R&J 2022	23/09/2024	28/02/2025	28/02/2025

Cordialmente,



SAUL VERGEL NAVARRO
Supervisor Ctos: 971-972-973-981-982-975-977-2024

Anexo: en un (1) archivo .ZIP

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

<u>INFORMACIÓN GENERAL</u>	
TIPO DE CONTRATO Y NÚMERO	<i>Orden de Compra No. 133274 del 13/09/2024 número interno CONTRATO No.982 DE 2024</i>
CONTRATISTA	<i>UNION TEMPORAL R&J 2022– NIT 901677477</i>
<u>MODIFICACIONES REALIZADAS</u> <i>(en caso que aplique)</i>	<i>MODIFICACIÓN 1 ADICIÓN EN \$14.582.325.15 Y PRORROGA HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025</i>
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	<i>28 de febrero de 2025</i>
VALOR ACTUAL	<i>\$43.746.980.1</i>

<u>INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD</u>	
TIPO DE MODIFICACIÓN	<i>Reducción tiempo de ejecución</i>
VALOR ADICIÓN	<i>N/A</i>
FORMA DE PAGO	<i>N/A</i>
PRÓRROGA	<i>N/A</i>
SUSPENSIÓN	<i>N/A</i>
REDUCCIÓN	<i>Hasta el 24 febrero de 2025</i>
OTRA MODIFICACIÓN	<i>N/A</i>
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	<i>N/A</i>

<u>JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD</u>							
<p><i>El Ministerio de Transporte celebro a través del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-54-2023 la ORDEN DE 133274 del 11/09/2024 CONTRATO No.982 DE 2024, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL REGIÓN 5, sede de LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: CALI- CALIMA-(VALLE DEL CAUCA), cuyo inicio fue el día 23 de septiembre de 2024 y terminación el 31 de diciembre de 2024, con un valor inicial de VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$ 29.164.655.00) M/CTE.</i></p> <p><i>Estado Financiero de la ORDEN DE COMPRA 133274 del 11/09/2024 CONTRATO No.982 DE 2024, a Diciembre31 de 2024, así:</i></p>							
<table border="1"> <tr> <td colspan="2"><i>ORDEN DE COMPRA 133274 del 11/09/2024 CONTRATO No.982 DE 2024,</i></td> </tr> <tr> <td><i>Valor contrato</i></td> <td><i>\$ 29.164.655.00</i></td> </tr> <tr> <td><i>Valor facturado Septiembre</i></td> <td><i>\$ 5.144.257.42</i></td> </tr> </table>		<i>ORDEN DE COMPRA 133274 del 11/09/2024 CONTRATO No.982 DE 2024,</i>		<i>Valor contrato</i>	<i>\$ 29.164.655.00</i>	<i>Valor facturado Septiembre</i>	<i>\$ 5.144.257.42</i>
<i>ORDEN DE COMPRA 133274 del 11/09/2024 CONTRATO No.982 DE 2024,</i>							
<i>Valor contrato</i>	<i>\$ 29.164.655.00</i>						
<i>Valor facturado Septiembre</i>	<i>\$ 5.144.257.42</i>						

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

Valor facturado Octubre	\$ 7.291.163.77
Valor facturado Noviembre	\$ 8.364.678.54
Valor ejecutado a noviembre 2024	\$ 20.800.099.73
Valor ejecutado a diciembre 2024	\$ 8.364.555.27
Valor total aproximado a ejecutar en 2024	\$ 29.164.655.00
Valor adición vigencias futuras 2025	\$ 14.582.325.15
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA ADICIÓN	\$ 43.746.980.15

“Teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente informa mediante circular del 20 de enero de 2025, fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, debido al aumento en el SMMLV, en virtud de lo establecido en la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG-063-01-2022.

El aumento autorizado a los precios de los servicios es de 9,5% de acuerdo con el Decreto 1572 de 2024.

Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería IV por concepto de variación del IPC...De conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 9 de enero de 2025, el cual puede consultar en el siguiente enlace: DANE - Incremento IPC, el aumento por IPC para el año 2025 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,20%.

La actualización de estos precios aplica sobre las Órdenes de Compra en ejecución que contemplen la prestación de servicios profesionales, sin embargo, es necesario aclarar que las entidades compradoras podrán realizar los ajustes a las órdenes de compras independientemente de la actualización del catálogo.”

Estado Financiero de la ORDEN DE COMPRA 132964 del 11/09/2024 - CONTRATO 971 de 2024, a febrero 28 de 2025, así:

AJUSTE DEL VALOR DE LOS SERVICIOS AÑO 2025 hasta el 28 de febrero del 2025 ORDEN DE COMPRA 133274 del 11/09/2024 CONTRATO No.982 DE 2024,	
Valor total aproximado a Ejecutar a enero 2025	\$ 7.886.904.79
Valor total aproximado a Ejecutar a febrero 2025	\$ 7.886.904.79
Valor total aproximado a ejecutar en enero y febrero 2025	\$ 15.773.809.58

En consideración a las circulares anteriormente citadas, en ajuste realizado al valor de las operarias y al valor de los bienes, los recursos con los cuales contaba la orden de compra que son Catorce millones quinientos ochenta y dos mil trescientos veinticinco pesos con quince centavos (\$14.582.325.15) MCTE .; son insuficientes para el cubrimiento del plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2025, por tal motivo se requiere modificar el plazo de ejecución hasta el 24 de febrero de 2025.

La reducción del plazo de ejecución será hasta el 24 de febrero de 2025 de la ORDEN DE 133274 del 11/09/2024 CONTRATO No.982 DE 2024,

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

Valores con tarifas 2025, corresponde a lo estipulado Colombia Compra Eficiente.

El valor actual de la orden de compra para ejecutar hasta el 28 de febrero de 2025 es insuficiente, valor que solo cubre tiempo de ejecución hasta el 24 de febrero de 2025, así:

REDUCCIÓN TIEMPO DE EJECUCIÓN REGIÓN 5				
	CANTIDAD	VALOR	MESES	TOTAL
Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo	1	\$ 2.741.244,00	1,8	\$ 4.934.239,20
Operario de aseo y cafetería Medio Tiempo	1	\$ 2.187.953,00	1,8	\$ 3.938.315,40
insumos	1	\$ 2.078.812,27	2	\$ 4.157.624,54
Subtotal				\$ 13.030.179,14
% AIU 10%				\$ 1.303.017,91
IVA 19%				\$ 247.573,40
Total				14.580.770,46

CONCEPTO SUPERVISIÓN.

La Supervisión considera que, de acuerdo a la circular del 20 de enero de 2025, fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, debido al aumento en el SMMLV, en virtud de lo establecido en la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG-063-01-2022. Emitida por Colombia Compra Eficiente, el aumento autorizado a los precios de los servicios es de 9,5% de acuerdo con el Decreto 1572 de 2024.

Por tal razón se hace necesaria la reducción en tiempo, de la ORDEN DE COMPRA 132964 del 19/05/2024 - CONTRATO 971 de 2024, hasta el 24 de febrero de 2025, con un valor total CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS SETENTA CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$14.580.770.46) M/CTE., para cubrir el mes de enero y 24 días del mes de febrero y quedando un VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 43.745.425.46

ANEXOS	- Comunicación por correo electrónica aceptación de programación terminación anticipada propuesta por el contratista.
--------	---

FIRMA LA SOLICITUD POR PARTE DEL SUPERVISOR


 SAUL VERGEL NAVARRO
 Grupo Administración Bienes y Servicios

Proyectó: Saul Vergel N.
 Revisó: Carolina Olaya.
 Aprobó: Angela Maria Pantoja

Bogotá D.C., 20/02/2025

Señores:

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Ciudad

Referencia: Viabilidad modificación orden de compra **132964, 133121, 133119, 133274, 133122 y 133321**

Objeto: Acuerdo marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023.

Estimados señores:

Yo, Tatiana Julieth Chacón Quintero, identificada con cedula de ciudadanía No 1,014,195,851 de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal de la Unión Temporal R&J 2022, identificada con el NIT 901.677.477- 3, en atención a su solicitud me permito comunicarles que se acepta y se da viabilidad para que se realice la modificación planteada a la orden de compra 132964, 133121, 133119, 133274, 133122 y 133321, en virtud de lo establecido en la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG-063-01-2022. Se Autoriza realizar los ajustes correspondientes al aumento del SMMLV, para lo cual el aumento autorizado a los precios de los servicios es de 9,50% de acuerdo con el Decreto 1572 de 2024 y el IPC para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,20%.

Cordialmente

TATIANA CHACÓN Q.

Tatiana Julieth Chacón Quintero
C.C 1.014.195.851 de Bogotá D.C.

Representante legal

Unión Temporal R&J 2022

NIT 901.677.477-3

Dirección: Cra 66 No 12 – 16

Celular: 3118463224 - 3052626574

Ciudad: Bogotá D.C.

Correo Electrónico: licitacionesutryj2022@gmail.com



Bogotá D.C., 20 de enero de 2025

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería IV

Estimadas Entidades Compradoras,

Colombia Compra Eficiente informa que el 20 de enero de 2025 fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, debido al aumento en el SMMLV, en virtud de lo establecido en la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG-063-01-2022.

El aumento autorizado a los precios de los servicios es de 9,5% de acuerdo con el Decreto 1572 de 2024.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/servicios-generales/servicio-integral-de-aseo-y-cafeteria-iv>

Las modificaciones en los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, y por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución no serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios.

La actualización de estos precios aplica sobre las Órdenes de Compra en ejecución que contemplen la prestación de servicios profesionales, sin embargo, es necesario aclarar que las entidades compradoras podrán realizar los ajustes a las órdenes de compras independientemente de la actualización del catálogo.

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/sوپorte>

Bogotá D.C., 20 de enero de 2025

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería IV por concepto de variación del IPC

Estimadas Entidades Compradoras,

Colombia Compra Eficiente informa que el 20 de enero de 2025 fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, debido al aumento en del IPC, de acuerdo a la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG- 063-01-2022.

De conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 9 de enero de 2025, el cual puede consultar en el siguiente enlace: [DANE - Incremento IPC](#), el aumento por IPC para el año 2025 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,20%.

Las modificaciones en los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, y por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución no serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios.

La actualización de estos precios aplica sobre las Órdenes de Compra en ejecución que contemplen la prestación de servicios profesionales, sin embargo, es necesario aclarar que las entidades compradoras podrán realizar los ajustes a las órdenes de compras independientemente de la actualización del catálogo.

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>